CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

ACTA N° 263

La sesión ordinaria N°203 del Consejo Nacional de Educación, se realizó el miércoles 20 de mayo de 2015. Presidió la sesión, Pedro Montt. Asistieron, además, los consejeros, Alejandro Espejo, Carmen Norambuena y Jorge Toro. Excusaron su asistencia, Francisca Dussaillant y Roberto Guerrero. Actuó como ministro de fe de la sesión, la Secretaria Ejecutiva, Fernanda Valdés, y como secretaria de actas, Daniela Meneses.

Se dio inicio a la sesión a las 12:30 horas.

1. Acta

Los consejeros aprobaron y suscribieron el acta de la sesión del 13 de mayo de 2015.

2. Cuenta.

La Secretaria Ejecutiva dio cuenta de los siguientes asuntos:

a) La reunión sostenida en la Subsecretaría de Educación sobre el Instructivo presidencial de buenas prácticas laborales para el desarrollo de personas en el Estado. Informó que al CNED le corresponde elaborar una propuesta de plan de gestión de personas.
b) Contrato con el Consejo para la Transparencia. Señaló que estamos prontos a firmar el convenio de colaboración con dicho organismo, para implementar y usar el portal de transparencia como buena práctica. Habrá una ceremonia al efecto.
c) Ley del Lobby. Informó la definición efectuada sobre sujetos pasivos de Lobby para el CNED (consejeros, secretaria ejecutiva y jefes de departamento) y recordó la necesidad de informar sobre las solicitudes de audiencia recibidas, viajes y regalos.
d) Reunión RIACES. Informó que se confirmó a dicha Red la participación de este organismo en la reunión, a través de la consejera Norambuena. Por otra parte, el Presidente confirmará a la brevedad la posibilidad de participar también en dicha instancia y eventualmente compartir la experiencia de la autoevaluación realizada con INQAAHE.
e) Reunión con autoridades de la UCHBC. Manifestó que las autoridades plantearon preguntas sobre la situación de su Instituto Profesional (en examinación) y sobre las reformas que vienen en educación superior.
f) La presentación del CNED en la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados, sobre el proyecto de ley de desarrollo profesional docente. Informó que asistió junto al presidente del CNED y que dicha presentación, junto con valorar el proyecto, incluyó apreciaciones sobre los aspectos a mejorar, especialmente en lo

relativo al rol del establecimiento, la evaluación docente, los tramos de desempeño, los incentivos y remuneraciones, el desarrollo profesional continuo, los estudiantes talentosos, y el mercado laboral docente.
El presidente agregó que llamó la atención de los parlamentarios la información presentada sobre los puntajes PSU y sobre las remuneraciones y su comparación con otras carreras en Chile. Señaló que hubo aspectos reiterados por varios expositores, como que se entienda la tarea de los profesores como trabajo colectivo (lo que queda desdibujado en el proyecto); la necesidad de mejorar los incentivos, y de no limitarse únicamente a los instrumentos de evaluación definidos (portafolio y prueba).
El CNED concluirá el documento preparado para publicarlo y también lo enviará a la Comisión de Educación de la Cámara de Diputados.

g) La examinación de los egresados de la U. del Mar, zona norte. Indicó que con fecha de ayer se realizó la examinación pendiente en varias sedes del norte del país y que muy pronto se abrirá un nuevo proceso de inscripción. Respecto de la examinación efectuada en marzo, señaló que los resultados están listos y serán enviados al Mineduc, incluyendo las notas y porcentaje de logro por área.
h) Propuestas en educación escolar enviadas por el Mineduc. Informó que reingresó la propuesta de programas de lengua indígena, mapuzugun de 5º y 6º básico, y la de Ciencias Naturales para 7° y 8° básico. Además, reingresó con modificaciones, el programa de Historia, Geografía y Ciencias Sociales para los mismos cursos y que ya había sido aprobada anteriormente por CNED.
i) Presupuesto 2016. El CNED recibió la primera comunicación sobre presupuesto exploratorio 2016, que es de continuidad. Señaló que el 26 de mayo debemos presentar información inicial, incluyendo lo necesario para las nuevas funciones que nos ha asignado la legislación.

El presidente informó que durante la próxima semana se reunirá, junto con la Secretaria Ejecutiva, con el Jefe de la División de Educación Superior del Mineduc, Francisco Martínez, de manera de desarrollar una línea de trabajo con dicha división en torno a la reforma a la educación superior.

3. Universidad Alberto Hurtado, Apelación por no acreditación de áreas electivas de Docencia de Posgrado e Investigación.

La Secretaria Ejecutiva presentó los antecedentes generales del proceso de acreditación institucional de la Universidad Alberto Hurtado; los antecedentes relativos a otros procesos de apelación de áreas voluntarias y las alternativas de pronunciamiento del CNED; el área de posgrado de la institución; la investigación que desarrolla, las estadísticas disponibles sobre matrícula, acreditación de programas, publicaciones y proyectos, así como una síntesis de las observaciones formuladas por la CNA.

Los consejeros revisaron en detalle los antecedentes disponibles y pidieron aclarar algunos datos sobre duración de los programas de posgrado impartidos y sobre los egresados de los programas de doctorado, para poder revisarlos en la próxima sesión.

Respecto de los procesos de apelaciones, el presidente solicitó que, en adelante, además de las minutas de la SecTec, se disponga de la opinión de dos consejeros relatores de las apelaciones.

4. **Revisión y definiciones de la Convocatoria anual de Investigación; la Revista Calidad en la Educación; y el Seminario Internacional del CNED.**

Se invitó a participar en esta parte de la sesión al funcionario de la SecTec, señor Esteban Geoffrey.

a) **Convocatoria de Investigación.** Bases y líneas de investigación.

La Secretaria Ejecutiva presentó las nuevas líneas de investigación, que se suman a las existentes, y además, los consejeros solicitaron mantener la línea de Marco Nacional de Cualificaciones iniciada el 2014.

En cuanto al área de educación escolar, se propuso agregar la línea de selección y reclutamiento de profesores y mentorías exitosas. En Educación Superior, se propuso agregar Indicadores de calidad de la Educación Superior; aseguramiento de la calidad de la educación a distancia; estándares y criterios para educación superior; y políticas de financiamiento institucional. Se encomendó a la SecTec, concentrar los nuevos temas propuestos en algunas líneas de investigación.

Por otra parte, el señor Geoffrey se refirió a la actualización efectuada a las bases de la convocatoria.

El Consejo solicitó efectuar un análisis empírico de cómo se han comportado los criterios de evaluación con los datos del último año en la primera etapa de evaluación interna de la SecTec. En este contexto, respecto de la posibilidad de subir el grado de exigencia de la preselección a un logro del 50%, se acordó presentar una simulación con los datos del año pasado, para ver si ese porcentaje resulta razonable

b) **Revista Calidad en la Educación.** Rol del Comité Editorial.

La Secretaria Ejecutiva presentó la propuesta de roles que deberá cumplir el comité editorial, esto es, observar la línea editorial de la revista y establecer medidas y recomendaciones que apunten a su mantención; proponer posibles candidatos para emitir opinión sobre los artículos presentados; difundir la revista en instancias nacionales e internacionales de su ámbito de competencia; y promover la presentación de artículos.

Se acordó establecer como facultativo que los integrantes del comité puedan revisar algunos artículos y agregar a dos expertos nacionales en educación en el comité editorial, de manera que sean 10 en total.

Los consejeros solicitaron redactar los respectivos estatutos considerando las funciones mencionadas, además de referirse a la periodicidad de las sesiones, formato y quorum necesario.

Por último, los consejeros solicitaron consultar al ex consejero José Weinstein su permanencia en este comité editorial.

c) **Seminario Internacional 2015.** Propuesta de temas e invitados internacionales.

Anely Ramírez, jefa del Departamento de Investigación e Información Pública ingresa a esta parte de la sesión.

La Secretaria Ejecutiva presentó una propuesta de temas para el Seminario Internacional de este año.

Los consejeros acordaron que el tema será “Sistemas de Financiamiento de la Educación Superior”, la expectativa es revisar distintos modelos y experiencias y buscar expertos que aporten evidencia comparada.

Se propone como posibilidad al académico D. Bruce Johnston, actualmente de la Facultad de Educación, de la *State University of New York at Buffalo*, quien ha investigado el financiamiento en distintos países.

5. Varios.

a) **Manual de estilo o lineamientos para Minutas.** Se revisó el borrador del documento Lineamientos para la Elaboración de Minutas SecTec 2015, orientado a mejorar la elaboración y gestión interna de las minutas al interior de la secretaría técnica, con el objeto de recibir las sugerencias de los consejeros.

Los consejeros efectuaron algunas observaciones a las estructuras de las minutas, tales como la necesidad de incluir una síntesis de datos administrativos al inicio (plazo de respuesta, posibilidades de decisión) y de resumir los temas, incluyendo la información adicional en anexos.

Coincidieron que este documento ha de aplicarse y mejorarse continuamente en la práctica.

b) Modificaciones menores UCHBC. El Consejo aprobó las modificaciones menores presentadas a la bibliografía de las carreras de Pedagogía en Inglés y Traducción Inglés Español de la U. Chileno Británica de Cultura.

Finalmente, se encomendó a la Secretaría Técnica la redacción de todas las decisiones adoptadas en esta sesión, para su posterior comunicación a los interesados. Para tal efecto, se indicaron, en cada caso, los principales aspectos, observaciones y disposiciones que deben contener los respectivos acuerdos, oficios o informes.

A las 16:00 terminó la sesión ordinaria N°203. Se fijó la próxima sesión ordinaria para el miércoles 27 de mayo de 2015.

Pedro Montt L.
Presidente

Alejandro Espejo
Consejero

Carmen Norambuena
Consejera

Jorge Toro B.
Consejero

Fernanda Valdés

Fernanda Valdés Raczynski
Secretaria Ejecutiva
Consejo Nacional de Educación

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN
Secretaria Ejecutiva